

Guayaquil, 20 de Marzo del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CARSTREET S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: CARSTREET S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2008.

En este ejercicio fiscal, se obtuvieron los siguientes resultados: Las ventas totales reflejaron un monto de USD 295.390,97, los gastos de administración y ventas USD 280.498,33; lo cual, una vez realizada la conciliación tributaria nos arroja una utilidad de USD 13.807,98; por lo tanto se realizaron las respectivas provisiones; como el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez Guerrero como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



HOMAR E. CARCHIPULLA CALLE
GERENTE GENERAL